ACTA № 02/17 REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE

Lugar de reunión:	Fecha	Responsable acta:
Seremi MA	Viernes 07 de abril 2017	Seremi del Medio Ambiente

TABLA

- Construir programa de trabajo y cronograma 2017 del Consejo
- Conocer respuesta a las observaciones del proceso de consulta ciudadana de la NSCA Rapel.

ASISTENTES

- Roberto Giadach, Movimiento Ecológico Rapel
- Mónica Rodríguez, APIUNISEXTA
- Carmen Núñez, ESSBIO S.A.
- Evelyn Alfaro, Universidad Técnica Federico Santa María
- Elsa Jiménez, Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente
- Verónica González, Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente

INTRODUCCIÓN

Se da inicio a la reunión, con la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por los presentes.

DISCUSIÓN Y ACUERDOS

La reunión comenzó con la intervención de la profesional encargada regional de los Fondos de Protección Ambiental (FPA), Educación y Gestión Ambiental Municipal de la SEREMI MA, Srta. Elsa Jiménez, a quien se le solicitó su participación en la sesión de Consejo con el objeto de conocer los proyectos exitosos desarrollados tanto en el FPA como en la Gestión Ambiental Municipal con un horizonte de tiempo de 6 años.

Dado lo anterior, se destaca que existen diversas iniciativas del FPA interesantes desarrolladas exitosamente, sobresaliendo 6 proyectos en términos de impacto positivo en la comunidad, con una correcta gestión administrativa en sus rendiciones. De las mencionadas iniciativas, se tomará contacto con las organizaciones para invitarlos a compartir sus experiencias en un taller ciudadano, con el objeto de motivar a la sociedad civil en la postulación de proyectos ambientales con énfasis en prácticas individuales y colectivas sustentables. Se acuerda que dicha instancia se hará en conjunto con la actividad de Lanzamiento de las Bases del Fondo para el 2018 a cargo de la SEREMI MA, proyectada para Octubre del 2017.

Sobre los Municipios certificados ambientalmente, se destacó la labor del municipio de Palmilla, Chimbarongo y Doñihue, cada uno con fortalezas diferentes con las que han logrado avanzar en los hitos de la certificación desde la etapa básica hacia la etapa de excelencia.

De lo anterior, se acuerda organizar y coordinar un taller de intercambio de experiencias exitosas municipales, para los demás municipios de la región, con el objeto de relevar la gestión ambiental municipal y el impacto positivo que ésta tiene a nivel local. Dicho taller se proyecta para el segundo semestre del año.

Se acuerda tomar contacto con la Asociación Regional de Municipalidades de O'Higgins (MUROH), para coordinar esta actividad.

Posteriormente, los participantes debaten sobre la propuesta inicial aprobada en la primera reunión, respecto de la realización de un Seminario Apícola. El objetivo del mencionado seminario es relevar la importancia de la apicultura tanto en el equilibrio ecosistémico como en el desarrollo de la agricultura regional. Se acuerda que el seminario tendrá como foco difundir y hacer conciencia sobre la importancia de la apicultura además buscando generar propuestas coordinadas de colaboración en materia de sustentabilidad para el desarrollo apícola, incorporando medidas de adaptación al cambio climático, apoyando a los apicultores afectados por los incendios, entre otros temas.

Se propone conversar con el Sr. Misael Cuevas, Presidente de la Red Apícola Nacional, para que conozca la iniciativa e invitarlo a exponer en la materia. Como representante regional se propone invitar a la profesional de la SEREMI de Agricultura quien está a cargo del tema cambio climático y su evaluación en la agricultura. Finalmente se propone que la Consejera Mónica Rodríguez, apicultora exitosa en la región, exponga la realidad del tema a nivel local.

En síntesis, se debate sobre la realización de un seminario para la última semana de Junio, considerando media jornada, tres exposiciones. Se propone buscar auspicio y patrocinio en gremios agrícolas. Por su parte la SEREMI del MA se compromete a indagar en iniciativas regionales en materia apícola para generar una integración y coordinación del tema.

Finalmente, la profesional de la SEREMI MA a cargo de la elaboración de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de las Aguas de la Cuenca Rapel, expone sobre las respuestas a las observaciones formuladas por el Consejo, durante el proceso de Participación Ciudadana del instrumento normativo.

Se cierra la sesión a las 12:45 hrs.